

Nota completa

Se revisará en 2014 el Código Civil para legitimizar los matrimonios entre personas del mismo sexo: Cristina Portillo

La diputada perredista señaló que durante el 2013 también se presentó la iniciativa de ley contra la trata de personas

Por: Ileri Piña Valdez / MiMorelia.com | 17:52 - Martes 31 de Diciembre del 2013



Portillo Ayala, adelantó que para 2014 se trabajará en la modificación al Código Civil Morelia, Michoacán (MiMorelia.com).- Hemos avanzado en las iniciativas que se presentaron en 2013 y con buenos resultados, además tuvimos un cierre de actividades importantes, señaló Cristina Portillo Ayala, diputada local por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Aseguró que durante 2013 se aprobaron iniciativas y propuestas entre códigos, leyes y adiciones a las ya existentes, entre ellas, el de falta de cumplimiento a las obligaciones en cuestión familiar.

Asimismo, se presentó la iniciativa de ley contra la trata de personas, esta, con las modificaciones que se requieren en la federación. Además de la aprobación de sanciones en contra del feminicidio en la Comisión de Justicia.

Portillo Ayala, adelantó que para 2014 se trabajará en la modificación al Código Civil, con la finalidad de darle legitimidad a los matrimonios entre personas del mismo sexo.

Aunado a ello, se continuará con la revisión del asunto del Nuevo Sistema de Justicia Penal

que entrará en vigor el próximo 3 de febrero de 2014.

"Tenemos una buena agenda para 2014, trabajaremos en muchos temas para bien del estado", finalizó la legisladora

Liga: <http://mimorelia.com/noticias/130897>